

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Unión Postal.	»	10 »	20 »	40 »
Remesas países	»	»	»	»

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.
Idem financieros ó de empresas	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem mortuorios ó de líneas	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	3 »	2 »
Comunicación, línea	100 »	75 »	50 »	30 »

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.

Aunque LA PUBLICIDAD es el diario de Granada que contiene más lectura, porque jamás abusó de sus lectores dedicando mucho espacio a los anuncios, desde el día 1.º del próximo año 1903 aumentaremos su texto, publicando diariamente y a la vez que el folletín acostumbrado, una interesante novela, original de la inolvidable escritora granadina doña Enriqueta Lozano.

UNA MISION DEL ESTADO

La oportuna y prudente mediación del Estado en los conflictos que a lo mejor suelen ofrecerse entre el capital y el trabajo, es de aquellas que pueden por muchos conceptos mejorar el estado de lucha social, encontrando soluciones hábiles para la mayor parte de los problemas que hoy agitan a la sociedad moderna. Es el mero hecho de que un soplo de la verdadera caridad cristiana agite a las clases instruidas, a los elementos directores, tendremos dado un paso gigantesco en favor de las clases trabajadoras. El factor más interesante para la vida de Estado, no se puede negar que estriba en el capital y el trabajo: de la perfecta unión de estos elementos sale como consecuencia lógica el progreso material y la grandeza de las naciones. Caridad cristiana arriba; ilustración y deseo de mejorar su actual estado por parte de los de abajo, es lo que ha de traer la ansiada solución.

Las rebeliones, los actos de imposición, las constantes luchas solo sirven para producir males y daños sin cuento, porque no reinando la mayor ni la más completa armonía entre los diversos elementos sociales no se puede obtener ningún resultado práctico. Y si este no ocurre por su propio peso; si este movimiento de atracción de unos para los otros no se inicia voluntariamente, el Estado no puede permanecer estúpidamente sordo a los ayes de los que sean vencidos en su lucha por la vida, sino que tiene por necesidad que imponer la armonía, no permitiendo que las luchas sociales se encuentren, sino exigiendo sacrificios a todos. Esta es la verdadera labor del Estado, su misión más santa, siendo por lo tanto los gobiernos que de este particular se ocupan aquellos que deben encontrar mayor apoyo en las clases trabajadoras.

CUESTIÓN DE FORMA

El novelista Ega de Queiroz decía en una de sus obras: «El portugués nunca puede ser hombre de ideas á causa de su pasión por la forma. Su manía consiste en hacer bellas frases, verles el brillo, sentirles la música. Si fuese necesario falsear la idea, dejarla incompleta, exagerarla para que la frase gane en belleza, el desgraciado no vacilaría. Es cuestión de temperamento.» Y añadía luego: «Hay seres inferiores para quienes la sonoridad de un adjetivo es más importante que la exactitud de un poema.» Y lo que Ega de Queiroz decía de sus paisanos los portugueses puede decirse de los más de los que en España escriben ó de muchos de ellos por lo menos. Y es lo curioso que trabajando con semejante temperamento acaba por perder aquello mismo que se quiere cultivar poco menos que exclusivamente: la forma.

La forma se degrada y se vulgariza en manos de los... ¿Cómo los llamaré? Llámarlos formales se presta á equívocos fáciles y al alcance de los más sencillos; llamarlos formistas tiene el inconveniente de que hay que llamar *formistas* á los otros; *formeros* no resulta; *formicultores* es algo pedantesco... Y si acudieramos al tan socorrido griego? Tendríamos *morfomanos*, que ofrece la ventaja de su parecido con *morfomanos*, y *morfólogos* y *morfólatras*,... basta de esto. (No hay que abusar, me parece.) El caso es que la forma se degrada y vulgariza en manos y en labios de los que á ella se dedican, desdiciendo eso que á falta de mejor nombre llamamos fondo. Vengo observando que para los más formales, formistas, morfomanos, morfólogos, morfólatras ó como ustedes quieran, para los más de esos á quienes se llama, de peor nombre, estilistas, las palabras no tienen un sentido preciso, y carecen de valor fuera de la frase en que se emplean. Lo cual no es del todo vituperable, sino fuera porque tampoco tie-

nen valor preciso y fijo dentro de la frase. En nuestras letras nos pasa lo que los críticos franceses dicen que nos pasa hoy en la pintura, con la línea y con el color: es el dominio del *peu près*, del «poco más ó menos». Raro es el escritor capaz de definir el contenido de cada uno de los vocablos que emplea.

Y como esto fatiga menos al lector, porque no le obliga á fijarse ni á pensar, resulta que á eso se le llama facilidad y hasta transparencia, y que si se propone uno escribir con trazo firme y seguro, con línea definida, dando á cada palabra siempre el mismo y sólo sentido, los lectores le encuentran enrevesado y difícil. Esto ocurre hasta que se conquista el derecho á la atención.

Y es curioso observar que cuando se pone de moda una palabra—como sucedió no ha mucho con *arrestos* y con *gallardo*—désease en gran parte á su vaguedad misma á que aviene á llenar un vacío, según la frase consagrada. Son palabras de misticlénea que se aplican donde no hay otra más á mano.

Para Zola todo lo que no era otra cosa era enorme. Sus páginas están llenas de enormidades. Y ese enorme zoleco no es más que el *deimos*, homérico, un adjetivo griego que sirve en la Iliada y la Odisea para todo lo que es ponderativo. Significa en su primitivo significado «terrible», pero es como cuando se dice de una mujer que es terriblemente hermosa.

Hay que atajar el paso á todos esos epítetos, sustituibles unos por otros á virtud de su vaguedad misma, y que apenas quieren decir nada. Para calificar á una persona tenemos ilustre, insignie, eximio, conspícuo, egregio... y cien más, y ninguna de ellas quiere decir nada.

Está haciendo falta una labor reflexiva sobre la lengua castellana, un precisar y concretar el sentido de cada uno de sus vocablos. La oratoria nos la echa á perder.

Porque al orador le sucede que se pone á hablar y dice, v. gr.: «Es un marasma...» duda de si este vocablo responde bien á su idea, y añade: «es un letargo...» vuelve á dudar, y agrega: «es una atonía...» y redondea con un «¡señores!» Y sale: «¡Es un marasma, es un letargo, es una atonía, señores!» Y el pobre hombre no sabe si es marasma, si es letargo ó si es atonía, porque en rigor no sabe qué son cada una de estas cosas. En el orador no está mal lo de acumular sinónimos, porque eso le da tiempo á ir pensando lo que va á decir—si es que los oradores tienen que pensar lo que dicen,—y es como en la conversación de las personas de pensamiento tardío y torpe al mechar en lo que dicen palabrotas y terminaciones feos. Porque el prodigar en la conversación ajes, metáforas y peinetas no obedece más que á tartamudez mental; el que los prodiga los necesita para ir pensando lo que va á decir.

Claro está que esa precisión de que tanto habemos menester no ha de lograrse á costa de la pobreza del idioma, como á Pl y Margall le sucedía.

Pocos estilos más concisos y más precisos, más limpios y más claros que el de Pl y Margall; pero su lengua era pobrísima, de una penuria tal de vocabulario que acaba por fatigar. Es uno de los escritores castellanos—en lengua castellana quiero decir—del siglo XIX que ha empleado menos caudal de voces. Defecto que estaba en consonancia con la índole de su pensamiento conciso, preciso y claro, pero excesivamente pobre y restringido también. Sus ideas eran muy netas y muy definidas, pero no muchas y no muy complejas.

La labor hoy es á la vez que se precisa el castellano y se le da intensidad, enriquecerlo de su propio fondo enterrado en las hablas populares.

MICHAEL DE UNAMUNO

La situación de Venezuela

Sabido es que Alemania é Inglaterra han enviado un ultimatum á Venezuela, con el fin de obtener las satisfacciones demandadas por tropelías cometidas con súbditos suyos. Los Estados Unidos—suspendiendo circunstancialmente los efectos de la doctrina de Monroe—se proponen observar completa neutralidad, creyendo que, en esta ocasión, guía á Alemania absoluta buena fe y que, además, garantiza esta intervención de Inglaterra, poco propia siempre—en concepto de los yankees—á traspasar los límites de lo razonable. Ocupándose del envío del ultimatum dicen cuatro importantes periódicos ingleses lo que sigue: El *Daily Telegraph* entiende, que aún cuando no se trate ahora de una anexión de territorios, la doctrina de Monroe no impide, en ningún caso, á las poten-

cias europeas apoyar por la fuerza sus reivindicaciones contra la potencia americana.

The Morning Post y *Daily News* comentan que el gobierno no haya dado más pormenores sobre un asunto tan grave. Y *The Times* confía «en que el general Castor recobre el buen sentido, antes de que sea demasiado tarde.»

Noticias recibidas de América, afirman que la escuadra anglo-alemana se había apoderado en el puerto de La Guayra de la escuadrilla venezolana, compuesta de cuatro buques de guerra. Por su parte las autoridades de Caracas han preso á todos los súbditos británicos y germanos que allí residen.

El comandante del buque inglés *Retribution* envió el día 9 al gobierno venezolano otro ultimatum concediendo un plazo máximo de 48 horas—que ya ha expirado—para atender las reclamaciones inglesas.

Así las cosas, no podemos los españoles mirar sin dolor la infausta suerte de los venezolanos, víctimas de la fuerza de las grandes naciones, siempre dispuestas á intervenir en todos los conflictos, con provecho propio y muchas veces, con daño de la equidad y la justicia.

¡Es bien triste que en los albores del siglo XX sucumba el derecho de la razón al derecho de la fuerza, representado este por millares de fusiles, centenares de cañones é veintenas de acorazados!

SONETO

Al saber que mi esposa lo quería, en su busca celoso fui derecho. Yo mismo le saqué del toco lecho en que estuvo tumbado todo el día. Yo le conduje á la morada mía; y á pesar de ser chato y contrachecho, al verle mi mujer, lancé del pecho un ¡ay! de admiración y de alegría. No sabe nadie lo pesado que era; engañosa su traza como á un chino; mas cogiendo un cuchillo de primera, en su carne le hundí con tanto tino que del golpe le eché las tripas fuera. [Lastima de melón] ¡Salí pepino!

JUAN PEREZ ZÚÑIGA.

Granada al día

El nuevo alcalde de Madrid

La *Correspondencia de España* del jueves 11, recibida ayer en Granada, publica una crónica de la sesión extraordinaria del Municipio de Madrid, celebrada aquella mañana, en que el nuevo alcalde tomó posesión de su cargo.

El alcalde saliente, señor Aguilera, usó primero de la palabra, haciendo constar su gratitud á la Corporación por la ayuda que le ha prestado y significado que el nombramiento del señor marqués de Portago honra al Gobierno que lo ha hecho.

El nuevo alcalde habló después, consignando, al empezar, la emoción que sentía por el cargo que iba á ocupar y por las frases que le había dirigido el Sr. Aguilera.

«Voy á pronunciar pocas palabras—dijo después,—toda vez que no vengo á proclamar ningún programa.

En este punto sólo tengo uno, el cumplimiento del deber. Hacer ahora enumeración de planes me merecería el mismo concepto que un castillo de fuegos artificiales, muy brillante por el momento, pero del cual no queda nada una vez apagado.»

Consigna enseguida su gratitud al señor Aguilera, quien sale del Ayuntamiento del modo brillante que lo ha hecho de todos los cargos que ha ocupado. «El pueblo de Madrid—añadió,—me traje á esta casa como concejal; el Rey me manda hoy como alcalde; con vuestra cooperación espero poder realizar, los desos del pueblo que representamos, ensanchando sus calles, higienizándolo y haciendo que pueda figurar entre las más modernas capitales del mundo. Yo debo dirigirme después á la prensa, de quien he recibido benevolencias sin cuento. Con verdadero interés solicito de nuevo su concurso, pues con ello favorecerá al pueblo de Madrid y colmará la gratitud del más modesto de sus alcaldes.

Saludo al pueblo de esta corte, á los concejales, á los empleados de la casa y á todos los que me han ayudado á llegar al puesto que desde hoy, ocupó. A todos envío mi gratitud más sincera y les ofrezco de todo corazón mi adhesión más ferviente. (Aplausos.) El citado colega madrileño inserta el retrato del marqués y dedica á éste mercedidas frases laudatorias.

El *Imparcial* se expresa así: «La opinión y la prensa elogian el acuerdo del gobierno de nombrar alcalde

de Madrid al señor marqués de Portago.

Concejal de este Ayuntamiento, ha hecho campañas brillantes en defensa de los intereses municipales de la villa y corte. Conoce los secretos de la casa municipal y está capacitado, por su talento y por su experiencia, para servir allí con eficaz acierto la causa de la justicia y del progreso de Madrid.

El marqués de Portago nació en Madrid el año 63. Es abogado por la Universidad de Granada. Empezó su carrera política el año 90, en que fué elegido diputado por un distrito de Extremadura, donde posea importante capital. Al llegar al poder por primera vez el Sr. Silveira, fué nombrado gobernador de Sevilla, desempeñando aquel gobierno hasta que fué elegido diputado por la circunscripción de Granada, habiendo sido más tarde nombrado director general de Comunicaciones. En este cargo demostró tanta habilidad como energía. Habiendo estudiado á conciencia los servicios postal y telegráfico, luego en el Congreso contribuyó á la reforma, que es una de las pocas cosas buenas que han hecho las Cortes liberales.

Confiamos en que el marqués de Portago sabrá llevar al Ayuntamiento de Madrid las modificaciones que la opinión anhela.»

Comisión provincial

Sesión de ayer. Presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Montes Marín, Hitos, Rodríguez Aguilera, Cueto, Pérez del Pulgar y Almodro.

Se acordó: Informar al Gobernador civil, de conformidad con Secretaría, en el expediente sobre concesión de terrenos hecha por el Sr. Montes en favor del ayuntamiento de esta ciudad, para que construya un depósito de aguas.

Aprobar una cuenta de los honorarios devengados por el inspector de ganados. Autorizar la salida del hospital de dolores, de Dolores Deminguez Martín.

Aprobar las relaciones de gastos hechos en la adquisición de víveres, durante los meses de octubre y noviembre últimos, para las casas de maternidad y huérfanes. Importa la de Noviembre, 11.171 05 pesetas.

Aprobar un presupuesto formado para reparar el edificio que ocupa la escuela Normal de maestros.

Aprobar una cuenta de 139 85 pesetas, invertidas en la reparación de muebles de las habitaciones del Gobernador civil y que se libren al carpintero José Navarro.

Que se remita al arquitecto Sr. Monserrat la cuenta de los gastos hechos para la preparación del darro del hospicio, con objeto de que realice la correspondiente distribución.

D. Faustino Martín Ortega ha aceptado las condiciones que le señaló el Gobernador, al otorgarle la concesión de 180 litros de agua, derivados del río de Trévez, en jurisdicción de Busquistar.

Se les han expedido licencias de uso de armas á D. Rafael Maldonado García, D. José Manzano Alonso, D. Julián Hidalgo López y D. Francisco Almirón Tejero.

—De eaza á D. Manuel Carrasco Reyes.

El ayuntamiento de Lanjarón ha declarado responsables del pago de 9161 41 pesetas, á los concejales que formaron parte de aquella corporación durante el año 1898.

El Sr. Fonelas ha dispuesto que se exija por la vía de apremio al recaudador de impuestos municipales, D. Antonio Martínez, la cantidad de 2.285 pesetas, que ha dejado de ingresar.

Ha sido sobresada la causa instruida contra D. Plácido Jiménez Ruiz y otros, por malversación de fondos.

El Tribunal Supremo ha declarado desierto el recurso de casación que interpuso D. Juan Barrientos Cabezas, contra sentencia dictada en un proceso en que era parte.

—El mismo Tribunal ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación que interpuso el Ministerio fiscal, por quebrantamiento de forma, contra sentencia dictada en causa seguida á Juan Martín Fernández, sobre robo.

El Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial ha dispuesto que no se permita la entrada en el Hospital de San Juan de Dios, para visitar enfermos nada más que á las personas que llevan autorización escrita de él ó del Diputado visitador.

En la Factoría militar de esta plaza se celebrará enbasta el día 31 del actual, para adquirir aceite mineral y vegetal, arroz, azúcar, bizcochos, cerveza, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, ja-

bón común, leche de cabras, pastas, patatas, queso, tocino, velas de esperma, vino comúa y generoso.

El Delegado de Hacienda ha informado favorablemente en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Almegíjar para imponer arbitrios extraordinarios.

El Alcalde de Colomera ha enviado expediente al Gobernador solicitando autorización para realizar varias obras y ampliar el cementerio del pueblo.

La viruela

Ayer se dieron en Granada dos casos de viruela; fueron desinfectados seis viviendas; se hicieron dos esterilizaciones de ropas y fueron vacunadas trece personas.

Un robo

En Granada, el día 10 del actual, robaron á D. Manuel Rodríguez Márquez, de su domicilio, dos mantones de Manila, cinco del talle, dos pares de pendientes, seis cubiertos de plata, tres pañuelos del cuello, un par de guantes, dos servilletas de plata, tres abanicos, dos mantillas y dos jamones. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Desgracia en Montefrío

El día 9 del actual, el vecino de dicho pueblo D. Alfonso Vega Jiménez, soltero, de 57 años de edad, salió al campo montado en una yegua, con objeto de recorrer varias fincas de su propiedad.

Llegó á un molino que existe á corta distancia de Montefrío, y al pretender bajarse de la yegua se le quedó un pie enganchado en el estribo, siendo inútiles cuantos esfuerzos hizo para quedar en libertad.

El animal se espantó y echó á correr, arrastrando á D. Alfonso, el cual tuvo la poca fortuna de dar con la cabeza en una piedra, infringiéndose una herida que le ocasionó la muerte casi en el acto.

Ha causado en Montefrío este desgraciado suceso gran sentimiento.

En la Administración de Contribuciones se encuentra expuesto al público, por término de ocho días, para ser reclamaciones, el padrón de carruajes y caballerías de lujo de esta capital.

El secretario del ayuntamiento de los Ogjares, D. Manuel Aranda, se ha acercado á esta redacción, exhibiéndole el permiso que tiene del alcalde de aquel pueblo, para atender en Granada al establecimiento de la salud de sus hijos.

Por consiguiente es falsa la denuncia hecha á la primera autoridad de la provincia, de que ha abandonado su cargo dicho secretario.

Al tratar la diputación de Valencia de crear una plaza de taquígrafa con 2.500 pesetas de sueldo, se ha propuesto al perito en taquígrafa D. Antonio Fernández Álvarez, para desempeñar aquel destino.

En virtud de consulta hecha por el rectorado de esta Universidad se ha dispuesto que conforme al artículo 2.º del reglamento de oposiciones, se agreguen á las que se están celebrando las vacantes ocurridas hasta el día en que dieron comienzo.

—Ayer dieron principio los ejercicios orales de las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

Ha sido nombrado ayudante repartidor del colegio de San Bartolomé y Santiago, con haber anual de 1250 pesetas, don Luis Sansón Granados.

—Bibliotecario, con sueldo de 1.000 pesetas, don Francisco de Paula Góngora.

Se le ha concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Alhambra D. Francisco Redondo Balboa; tres meses al juez municipal de Puebla D. Adrián D. Daniel Pascual Arias Vázquez; de 15 días al juez de instrucción de Mancha Real, D. Luis Polins y Julián.

—Se le ha expedido el título correspondiente al juez de primera instancia de Vera D. Benigno Sánchez Andrade.

Defunciones y nacimientos

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes: Campillo.—Murió: Carmen Gervilla Martín, párvulo.

Nacimientos: 3.

Salvador.—Murió: Matilde López Millán, adulta.

Nacimientos: 2.

Sagrario.—Murió: María Francisca Ortiz López, adulta; Mercedes Moreno Perras, 20 años.

Nacimientos: 1.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.

A don Angel Moreno y depositario pagador.

El nuevo Gobernador

Anoche en el tren correo llegó a Granada el nuevo Gobernador de la provincia, D. Juan Polanco Crespo. Le esperaban en el andén de la estación férrea, el secretario del Gobierno civil D. Luis Rodríguez Bolaños, el presidente de la Diputación provincial don Francisco Montes Sierra, los diputados provinciales D. Manuel Cueto Avila, D. Rafael Díaz Rogés, D. Andrés Montes Marín, D. Manuel Cebe, D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Rafael Hitos Hitos y D. Fernando Pérez de Puig; el alcalde interino D. Francisco Martín Adame; los concejales D. Felipe Lachiga, D. Miguel Horqués, D. Juan Horqués, D. Miguel Pareja, D. Pedro Villegas, D. Manuel Tegéiro y D. Francisco Roca; el señor conde de Castilejos, D. Restituto Alonso, D. Rafael Jiménez de la Serna, D. Eduardo Ravassa, D. Federico Vigaray, D. Francisco Fernández Alvarez, D. Fernando Aguilera, D. Ramón Morales, D. Andrés Vázquez, don José Suarez, D. Pablo Peña Batrala, don Emilio Manuei de Villegas, don Luis Alenxo Calatayud, D. José Mesa Buendome, D. Tomás González, D. Eduardo Aranda, don Manuel Valenciano, don Antonio Montes, D. Enrique Navarro, D. Rafael Vigaray, D. Rafael Valverde, D. Mariano Cuevas, D. Fernando Vinuesa, D. Antonio López, D. José Jiménez Sánchez, D. Leonardo Aranda, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Agustín Echevarría, D. Antonio Martínez Morales, don Francisco Contreras, don Miguel Rodríguez Aguilera, don Francisco Gutiérrez, D. Agustín Mendoza, D. Ramón Páramo, D. Fernando Escavias de Carvajal, D. Ricardo Castilla, D. Lino Ferrer Vinuesa, el oficial primero del Gobierno civil D. Fidel Domínguez, el segundo don Julio Caballero, los terceros don Alberto Laguarda, D. Luis Martínez y D. Emilio Montañón, el auxiliar D. Juan Pérez Puerta, el jefe de vigilancia don Juan Ruiz García y los inspectores don Juan Maldonado y D. Santos Cebeallos. El Sr. Polanco se trasladó al Gobierno civil, en donde le esperaba el Gobernador dimisionario D. Arturo Madrid-Dávila. Este entregó a aquél el mando de la provincia, y se retiró del despacho. Después de recibir el Sr. Polanco a las comisiones que le fueron presentadas por el Sr. Jiménez de la Serna, saludó a la familia del Sr. Madrid-Dávila, y se marchó del Gobierno, hospedándose anoche en la fonda de la Victoria. Viene desde Madrid con el señor Polanco, el Sr. Moyano, amigo particular suyo, que desempeña un cargo oficial, y desde una de las estaciones de la línea, a donde salió a recibirle, le acompañaba el concejal don Luis Rico. En el tren mañita saldrá hoy para Madrid, con su familia, el Sr. Madrid-Dávila, y entonces se trasladará el señor Polanco a sus habitaciones del palacio de la Diputación provincial. D. Juan Polanco pasó anoche en la acera del Casino, con el Sr. Rodríguez Bolaños.

El nuevo Gobernador de Granada es uno de los más fieles adictos al presidente del Consejo, Sr. Silveira, a la vez que muy amigo del ministro de la Gobernación, Sr. Maura.

Es persona de buena posición, y cuantos le conocen elogian su caballerosidad, su don de gentes, su talento y sus relevantes cualidades como hombre de Administración.

Es senador del reino por Palencia; y cuentan que lo fué, porque le ganaron una elección de compromisos, y entonces se empeñó en triunfar en las elecciones senatoriales, lográndolo brillantemente.

Damos nuestra bienvenida a la nueva autoridad, haciendo sinceros votos por que sus actos respondan al acierto en promover el bien público, como es de esperar de tan digno e ilustrado representante del Gobierno.

Sociedad de ladrones

En Barcelona han sido detenidos por la policía seis hombres y dos mujeres que tenían establecida una sociedad dedicada a hacer robos en gran escala.

Hace poco tiempo robaron de un establecimiento que se dedicaba a la subasta, cien relojes.

Entre las detenciones que se llevaron a efecto figura la de un agente de la autoridad.

Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica han publicado la estadística de las huelgas ocurridas el año último. En Inglaterra se produjeron 642 huelgas operadas por 111.438 huelguistas; en Alemania, 1.071, por 55.262; en Francia 523, por 111.414, y en Bélgica, 118, por 35.817.

Los aceites

En general los precios del aceite han tomado alguna tendencia de baja.

Las noticias que de los diversos mercados tenemos son las que damos a continuación:

En el mercado de Barcelona el negocio denota nueva calma si bien los precios a que se cotizan en la actualidad difieren muy poco de lo que alcanzaron la anterior semana.

Los tipos de venta que rigen son, por carga de 115 kilos. Andalucía, clase corriente, de 19 a 20 duros; Tortosa, clase inferior; 22 y 22 1/2; buenos, de 23 a 24 y finos, de 25 a 26 pesetas. Aragón, finos, de 28 a 30; Lérida, de 21 a 23 pesetas. Aceites de orujo nuevos, a 80 y 75 pesetas, los verdes desde 1.ª y 2.ª, respectivamente.

En Santander se cotiza: 41 y 42 reales arroba para las buenas clases de Andalucía. Este mercado continúa sin

ofrecer cambios que merezcan consignarse.

De Andalucía confirman la escasez de la cosecha de aceituna en Utrera, de la provincia de Sevilla. La de Guadix parece que ha sido buena.

En Granada el precio es de 44 reales arroba y en Tortosa, aceite del país, a 16,50 pesetas los 15 kilos y a 15,50 los de segunda clase.

Francisco López Hernández fué anoche acometido por tres sujetos desconocidos, los cuales le golpearon, causando una contusión en la frente.

OVO LECITINA BILLON, contra la impotencia.

Viajeros

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don José Cañas Castillo, don Miguel Carrasco, don Bernardo de Cölegan, don Jaime Serra, don Francisco Pericás, don José Moles, don A. Roca, don Manuel Entrena y don Andrés Flaquer.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Sebastián Marrodán, don Francisco Montenegro, don Juan Tusén, don José Luis Baiza, don José Moreno Osorio, don José Celdrán Frías y señora y don Andrés Charrel.

Nuevo Oriente.—Llegaron anoche, don Federico Arévalo y don Miguel Serañi.

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Lorenzo Lara, don Ramiro Capilla, don Francisco Vallejo, don Francisco López y don Manuel Fuertes.

Cocina económica

Durante la 3.ª decena de Noviembre se han expendido 7160 raciones, que corresponden 1036 al comedor de pobres: 2346 al de obreros y 3778 para la calle.

Se ha recibido como donativo, 15 pesetas de D. Manuel López L. de Guevara; para el eratorio, 20 pesetas de B. Juan M. Herreros de Tejada; dos juegos de corporales, una palia y una hiniela de raso bordadas en oro y cuatro idem blancas, y media docena de purificadores, de la Junta de Señoras Camareras del Santísimo Sacramento.

Han sido puestos en libertad por haber dejado extinguidas sus condenas Manuel Montero Sánchez y Simón Alfaro Ortega.

Ferrocarriles

Se ha dirigido una circular a las divisiones de ferrocarriles para que encarguen a sus empleados, así como a los de las Compañías, que al transmitir noticias relativas a accidentes ferroviarios, eviten de referir puntual y fielmente los hechos sin exagerar, pero tampoco sin atenuar la importancia del accidente, no emitiendo nunca indicio si han ocurrido desgracias personales, el número exacto de ellas y expresando también, a ser posible, los nombres de las víctimas.

Se han dado instrucciones al Delegado de Hacienda de esta provincia para que el día 31 del actual quede cerrada con el Banco de España la cuenta corriente de metálico.

También se le ha significado que satisfagan dentro de este mes los gastos por movimiento del fondo de loterías.

Igualmente se le han comunicado instrucciones para el cange y devolución de efectos timbrados.

Agenda de bufete para 1903

Se han puesto a la venta las diferentes ediciones que de esta muy útil obra de anotaciones y consultas hacen los editores, Sres. Bailly-Baillière e Hijos.

Lo muy conocida que es esta obra nos revela de hacer descripción alguna, limitándonos a recomendar a nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, a más de poder llevar una contabilidad sencilla, tendrán un verdadero guía de Madrid y cuantos datos deseen sobre Ministerios, aranceles, correos, telégrafos, ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc., por lo que a pesar de lo numerosas que son sus ediciones suelen agotarse en breves días, no siendo pocos de nuestros lectores los que por demorar su adquisición se han visto privados de sus beneficios. Su precio varía de una a cinco pesetas; según el número de páginas en blanco de su Agenda ó si llevan secante en todas sus páginas; los datos de consulta en todas son idénticos. De venta en las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares.

Sucesos de Andalucía

JAÉN.—En Ubeda han contraído matrimonio la Srta. Elisa Pérez Harray y D. Juan Izpiza Ortega.

—Es esperado en Ubeda, donde pasará unos días, el exministro Sr. Montilla.

—En Bailén han contraído matrimonio la Srta. Carmela Torres Sánchez y D. Juan Alcalá Campos.

CORDOBA.—Ha fallecido D. Nicolás Bustamante Flores, capitán de infantería retirado.

—Ha sido pedida la mano de la señora Ana Barbudo Losada, para D. Pedro Barbudo Yacás.

—Ha fallecido en Carcabney, D. Joaquín Ayerbé y Cubero.

MÁLAGA.—Han casado la Srta. Encarnación Montañón y León con D. Eduardo Andrade y Chinchilla.

—Ha fallecido D. Antonio González Lobato.

—Han casado, D. Emilio Prada y la señorita Rosa Mena.

CADIZ.—Al salir de la factoría de la Trasilántica, donde ha permanecido un mes reparando averías, el vapor inglés Hidra, echó a pique un falucho tripulado por tres hombres.

El patrón de un vaporcito de la Tras-

atlántica, Antonio González, salvó a los tres naufragos, uno de los cuales resultó herido en la cara y en el pecho, por haber chocado contra el palo del falucho al hundirse éste.

Los marineros fueron auxiliados en la factoría de la mencionada compañía.

SEVILLA.—Ha ocurrido una desgracia en el muelle de San Juan de Aznafarache, a la llegada del vaporcito Guadalquivir.

Un sugeto, que había pasado el día cazando, se encontraba en el muelle aguardando una familia que viajaba en el referido vapor.

Ya próxmo a atracar el Guadalquivir, una niña, como de seis años, que, en unión de otra hermana mayor y de su madre, se hallaba también en el muelle, cayó al agua.

El cazador acudió en auxilio de la infeliz criatura, logrando salvarla, pero al ir a dejar la escopeta que llevaba se escapó el tiro, hiriendo de gravedad a la otra niña.

A los quintos de 1903

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España se redime del servicio activo, por suscripción antes del sorteo.

LAGENERAL EN ESPAÑA ha hecho más de 6.000 redenciones a metálico.

Es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados.

Pídanse detalles al representante en Granada y su provincia, D. Casimiro Arroyo Ruiz, Honda Realejo, 5

Han sido concedidas pensiones anuales de 182'50 pesetas a Antonio Fernández Vicario y María López, padres del soldado Juan; María Frías Ruiz, madre del soldo Miguel; Antonio Valverde Vargas y Ana Soto Romero, padres del soldado Juan.

Por la Alhambra

En la noche del 9, celebró sesión la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y en ella se trató un asunto de interés general para España.

El marqués de Altiavilla encareció con energía la necesidad de atender a la restauración de la Alhambra, una de las joyas españolas más preciadas y cuyo estado no puede ser peor.

Para proceder a la restauración de la Alhambra y atender constantemente a lo que preciso fuera para la mejor conservación del primer monumento, propuso el marqués de Altiavilla el establecer una pequeña cuota de entrada.

Nosotros creemos preferible que el Gobierno se ocupe del asunto y ponga remedio al mal, no dejando destruir la Alhambra y no dando lugar a que sea preciso que los españoles no puedan conocer una de sus joyas artísticas por no poder pagar la cuota señalada para visitarla.

El Estado es el que debe velar por la Alhambra, orgullo, no sólo de Granada, sino de España entera.

La protección de animales

La Sociedad protectora de animales en San Petersburgo ha concebido un proyecto original, la creación de una Liga de niños con el fin de propagar los sentimientos de bondad y simpatía para con los pájaros y animales domésticos.

Los niños que entran en la Liga se obligan por escrito a no hacer daño a los animales. Los jóvenes son admitidos hasta la edad de diez y seis años y las jóvenes hasta quince sin pagar cuota. Los individuos de la Liga deben entre otras cosas prometer no pegarse unos a otros, no ser acusados y no ofender a los débiles ó a los desgraciados. Cada uno tendrá un emblema, y los que falten a sus compromisos perderán el derecho de llevar las insignias de la Liga.

La vasco-castellana

Leemos en un periódico de Madrid: «Son varios los clientes que nos piden informes de esta Compañía. Unos, porque desean colocar dinero en ella; otros porque no se atreven, en vista de los rumores que corren, a entregar más plazos sobre las obligaciones que suscribieron.

Bien quisieramos nosotros facilitarles con toda precisión los informes que honrándonos nos piden; mas es muy aventurado hablar sin grandes seguridades y conocimiento del asunto.

Por nuestra parte sólo podemos decir que las cifras de ingresos que aparecieron en el anuncio de la emisión de obligaciones inserto en los periódicos de Madrid nos parecieron algo forzadas, y que la emisión que se anunció por sesenta y cinco millones, dió solamente 15 en la suscripción, quedando por suscribir 50 millones.

En la Bolsa y otros círculos financieros se ha dicho que esos 50 millones se suscribirán en Inglaterra; pero no podemos asegurar que se haya suscrito esa cantidad.»

Notas taurinas

Según noticias recibidas de Lima, ha fallecido en la travesía de Valparaíso, y a bordo de un buque americano, el conocido torero madrileño José Martínez Galindo, que como banderillero, ocupó un buen puesto en diversas cuadrillas, y, como mastador de rovillos, alternó con el Manchao, Valladolid y otros diestros.

El empresario de los circos taurinos de Barcelona, señor Guarnés, ha adquirido una corrida de toros y des de novillos al señor marqués de Villamarta, y una de toros y otra de novillos, de la vacada de don Carlos Otolanruchi.

—A Diego Rodas le ha hecho proposi-

ciones la empresa de la plaza de Barcelona, para torear algunas corridas.

Las elecciones de diputados

El Sr. Silveira ha confirmado que las elecciones para diputados a Cortes se verificarán en los últimos días de Marzo ó primeros de Abril.

Antes de que tengan lugar las elecciones de senadores, se firmará el nombramiento de los vitalesicios.

La apertura de las Cortes se verificará en la primera quincena de Mayo, y una vez constituidas las Cámaras leeránse en ellas los preunuestos, aunque no se discutirán hasta Octubre.

El precio de los granos

Los 117 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen a 276 f. y se vendieron de 39 a 45 reales una; la cebada, de 28 a 30; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 40 a 44 y los yerros de 40 a 42.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, Mantecado de Paris y Espuma de café.

Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de billar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

Si nada vence y domina A la tos de mala ley Tomad las Pastillas Rey De mentol y cocaína. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Anís Portago

En el concurso abierto por el industrial don Pedro Villegas, para premiar los tres mejores anuncios en verso, y del que han sido jueces calificadores los señores don Antonio J. Afán de Ribera, don Miguel Gutiérrez y don Francisco L. Hidalgo, han resultado premiados por el orden que sigue:

Primer premio A tanto llega el renombre Y de este Anís el primor, Que obtiene bienes y honor Todo el que invoca su nombre. Un milagro hizo a María; Pues sufriendo un grande agobio, Le brindó una copa al novio, Y se casó al otro día.

Autor: Francisco Cazorla y Quiroga.—Granada. Premio: Una caja de 24 botellas surtido de Anís Portago.

Segundo premio Por ver mujeres hermosas Los angelitos del Cielo, Llegan cargados de rosas A Granada con anhelo. Se las regalán; y ellas, A los ángeles, en pago, Les dan cientos de botellas De higiénico «Anís Portago». Autor: Pedro Núñez Limiñana.—Sevilla. Premio: Una caja de 12 botellas surtido, de Anís Portago.

Tercer premio Con este anís me ilusiono: Tiene a Granada por teatro; Y es tal su elaboración, Que lo digo sin encono: Comparado es «El Mono», El «Portago» es un león. Autor: María del Pilar Contreras, de Rodríguez.—Madrid. Premio: Una caja de 6 botellas de 3/4 litro Anís Portago. Granada 10 de Diciembre de 1902.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia Ayer continuó en la sección 2.ª la vista del juicio llamado de Nivar, de cuyas anteriores sesiones hemos dado cuenta. Abierta la sesión, se dió lectura de los escritos de modificación de conclusiones de las acusaciones, por las que se retiró la acusación con respecto a los procesados Antonio Jiménez Vilchez, Miguel Jiménez Vilchez, Dionisio González Ruiz, Natalio González Ruiz y Juan Jesús González.

Informaron después el ministerio fiscal representado por el sustituto Sr. Torres Calleja y los acusadores Sres. Sánchez Puertas, Frías y Jiménez López.

Después hizo uso de la palabra en defensa del acusado Ruperto Jiménez Vilchez, el letrado Sr. Camacho, al terminar cuya defensa, se suspendió la sesión que continuará hoy a las doce.

En la sección 1.ª se vió una causa sobre disparo contra Juan Viana Santiago, para el que pidió el fiscal la pena de nueve años, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

El letrado Sr. Escobosa, que defendió al procesado, pidió la absolución por falta de prueba absoluta.

En la misma sección se vió otra del Sigrario contra José Robles Nadal, sobre disparo.

El fiscal solicitó se le impusiera la pena de tres años de prisión correccional. El defensor, Sr. Gómez, pidió la de seis meses, apreciando la concurrencia de dos circunstancias atenuantes.

Bachiller L. Señalamientos para hoy Jaén.—Sala de lo civil.—D. Miguel Sánchez Minoya, con D. Rafael Ortiz Morón, sobre reclamación de cantidad; abogados, Sres. García y Ortiz; procuradores, Sres. Navarro y Carretero; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Orgiva: Centra Justo Jaraba Estevez, por allanamiento; abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Mesa; secretario, señor Alonso.

Campillo: Contra Antonio Fernández

Tercuato, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Collantes; secretario, Sr. Andrade; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 2.ª.—Alhama: Contra José Barrionuevo González y otros, por hurto; abogados, Sres. Escobosa y Angulo; procuradores, Sres. Sedeño y Cañas; secretario, Sr. Serna.

Santafé: Contra Francisco Merino García, por atentado; abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serna.

LOTERIA DE NAVIDAD

Participaciones regaladas

Asciendan a 467 las que llevamos expedidas a favor de suscriptores de LA PUBLICIDAD, en el billete número 1683 que hemos adquirido para distribuirlo gratuitamente entre nuestros abonados, y seguiremos regalando participaciones de a peseta, por cada trimestre de suscripción que se nos anticipe del año 1903, siempre que antes se liquide el actual.

Otro Regalo

En vista del éxito que entre nuestros lectores ha tenido el cupón prima EQUIVALENTE A UNA PESETA que se inserta en 4.ª plana, hemos celebrado nuevo contrato con las mismas casas de comercio para ampliar la fecha del mencionado cupón hasta el día 15 del actual.

Carreo de anoche

La ley del divorcio en Italia

París 11.—En la Cámara de diputados de Italia aparecen muy equilibradas las fuerzas favorables y las adversas al proyecto de ley de divorcio.

El resultado de la votación tendrá que depender necesariamente del voto de un centenar de representantes, cuya actitud no está aún bien definida.

Huelga general en Marsella

Marsella 11.—En reunión de los obreros del puerto y de los Dock's se votó en principio la huelga general.

Esta será sometida hoy al referéndum individual.

Huelguistas detenidos

Havre 11.—Los huelguistas del puerto han intentado ganar para su causa a los tripulantes de los barcos suitos en bahía.

Pocos de ellos han respondido a las excitaciones. La policía y la gendarmería han tenido que disolver los grupos, deteniendo a varios de los huelguistas.

El nuevo ministerio griego

Los telegramas de Atenas dan cuenta de la constitución del nuevo ministerio presidido por el viejo político Delyannis, al que después de la guerra heleno turca creía todo el mundo incapacitado para ocupar de nuevo el Poder.

La política tiene, ciertamente, en todos los países, esas sorpresas inesperadas.

Delyannis había pagado con su caída y una especie de ostracismo su participación en la desastrosa campaña contra Turquía en 1897. La opinión pública no le perdonó la derrota de las tropas griegas en Tesalia, diezmaradas por la metralla turca. El mismo soberano venía sosteniendo desde entonces con el anciano político relaciones frías en extremo, recordando sin duda que por su culpa ameznó al trono de Grecia gravísimo peligro.

A pesar de todo, Delyannis, con sus setenta y seis años de edad y cincuenta de vida política, vuelve a tomar en sus manos las riendas del Gobierno, sin que le arredre la fuerte posición que ocupan en las Cámaras los dos partidos contrarios, theotokistas y zaimistas, quienes disponen de 119 diputados, de los 234 que forman el Congreso, ni el temor de que el recuerdo de sus antiguos desciertos pueda crearle dificultades de gobierno. Sin duda contará Delyannis para salir airoso de su misión, con el ofrecido apoyo de Ralli y Deligeorgis, y con las defecciones que han de paralizar los esfuerzos de theotokistas y zaimistas.

Lo que dice la prensa

El Imparcial.—Comenta el discurso que pronunció el señor Maura a los nuevos gobernadores, discurso que publican íntegro los periódicos, y encuentra en dicha oración notas valientes, que crearán bien en los oídos del pueblo español.

Ahora, agrega, lo que se necesita son actos de resonancia, en pro del bienestar del país; esta será la obra de esos gobernadores, si es que las palabras del ministro les han llegado al alma.

El Liberal.—Entiende que el discurso del señor Maura a los gobernadores, es el programa del ministerio actual.

El ministro de la Gobernación, añade, al dirigirse a los que representarán el poder central en las provincias, destapó el cáncer del caciquismo, proponiendo extirparlo, pero tendrá ánimo para hacerlo?

El programa que examinamos, termina, abunda en sanas intenciones, y la opinión neutral debe mirarle con respeto.

El País.—Como otros periódicos, examina en su editorial el discurso, del ministro de la Gobernación, y dice que nada nuevo hay en él, pues baste a quien tra palabras de amenazas y para las ayuntamientos que no hagan las elecciones a voluntad del gobierno.

Luego pregunta, qué soluciones trae el partido conservador para resolver la cuestión catalana.

En otro artículo El País se declara partidario de que se mate para siempre a los liberales sagastinos...

Revolución en Venezuela

El apresamiento de los buques venezolanos se efectuó sin lucha por varios buques ingleses y alemanes.

Los buques fueron sacados a remolque fuera del puerto y tres de ellos echados a pique.

El cuarto de los mismos se salvó por reclamaciones del consul de Francia...

Dos buques que se hallaban en preparación han sido destruidos.

Varios destacamentos desembarcaron para proteger a los extranjeros...

Los buques ingleses y alemanes que entraron en este puerto se hallan a unos cien metros de la aduana.

Aguárdase la llegada de tropas venezolanas, enviadas, según se dice, por el gobierno de Venezuela para rechazar a los aliados.

Los almacenes están cerrados y en el vecindario reina gran pánico...

Dos buques de éstos han marchado en busca del resto de la escuadrilla venezolana.

El Maine con instrucciones secretas

Londres 11.—Un despacho de Washington que publica The Morning Post...

Intervención de los Estados Unidos Nueva York 11.—La prensa norteamericana no oculta el disgusto que la produce...

Manifestaciones patrióticas París 11.—Según noticias de Caracas, anoche se realizaron numerosas manifestaciones patrióticas...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

Escuadras yankees a Venezuela Washington 11.—Trátase de aplazar las maniobras navales proyectadas en las aguas de Cuba...

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 12

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4 0/0 Interior, 5 0/0 Amortizable, Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

Table with columns: París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 3 0/0 francés, 3 0/0 exterior, etc.

Agencia Moderna

Jubilación

MADRID.—Por decreto del ministerio de Agricultura, que ha firmado hoy su majestad, se jubila al inspector de caminos, canales y puertos, señor Gutiérrez.

Cámara Agrícola

CÁCERES.—Ha sido declarada oficialmente constituida, por Real orden, la Cámara Agrícola de esta capital.

Una catástrofe

DORMUND.—En esta ciudad, (de Prusia) estaban descargando varios operarios, barricas llenas de dinamita, cuando se produjo una terrible explosión.

Más gobernadores que dimiten

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación se han recibido las dimisiones de los gobernadores de las provincias de Cáceres, Albacete y Huélfva, D. José López Montenegro, D. Victoriano Guzmán y D. Juan Bautista García Castillo, respectivamente.

El primero funda su dimisión en carácter de las condiciones legales para ocupar el cargo.

El segundo, en motivos de salud.

Y el tercero, en que lo hace para respetar el criterio del ministro Sr. Maura, el cual, en su discurso dando instrucciones a los nuevos gobernadores civiles, dijo, que entre las reglas que le habían guiado en la combinación de aquellos funcionarios, que no había sido caprichosa en ninguna de sus partes, había puesto singular cuidado de no destinar uno solo a provincia donde hubiese servido antes, no obstante conocer sus antecedentes y haber los que ya mandaron dejado honoríficos recuerdos.

Fallecimiento

GIBRALTAR.—Ha fallecido el reverendo padre Barroso, vicario general de la iglesia católica de esta plaza.

En casa del Sr. Sagasta

MADRID.—En el domicilio del jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, se ha verificado la anunciada reunión de los exministros fusionistas.

No han asistido a ella, los señores Moret, González (D. Alfonso) y Valcárcer, el primero por hallarse ausente y los dos últimos por estar enfermos.

Tratóse ampliamente de la marcha y procedimientos que debe seguir el partido.

Acordóse celebrar, antes de las elecciones, una reunión magna de liberales.

Como se indicara por alguno de los concurrentes la conveniencia de que se propusiera en la futura reunión, formar un directorio, el exministro de Hacienda señor Urzáiz, rechazó enérgicamente tal propósito, declarando que el único jefe a quien admitía es al señor Sagasta, cuya autoridad sufriría quebranto con el ideado directorio.

Los demás exministros mostraron su conformidad con este criterio.

Después se convino en encargarse al señor Montero Ríos, que redactara un programa del partido para el porvenir.

Comentarios

MADRID.—Ya desde ayer se vienen haciendo muchos comentarios por la forma en que el jefe de los liberales había citado a los exministros de su partido para la reunión de que antes hemos comunicado noticias a ese diario.

Interpretábase en el sentido de que el señor Sagasta habría adoptado de propósito la citación por medio de la prensa, prescindiendo de los avisos personales, para dejar así en libertad de poder abstenerse de asistir a aquéllos de sus correccionarios que deseen tomar otros rumbos.

Mas lo que hoy ha llamado poderosamente la atención de la gente política, es el hecho de que el señor Moret se marchara ayer a Ciudad Real y hoy no haya regresado para asistir a la reunión en casa de su jefe, así como la ausencia de los señores González (D. Alfonso), Valcárcer y algún otro.

Mensaje de los catalanes

MADRID.—Su majestad el Rey ha concedido audiencia a la comisión de catalanes recién llegada de la ciudad condal, portadora del Mensaje de que se habló en los días anteriores.

Los comisionados son los presidentes de las sociedades catalanas, que se reunieron en la Liga regionalista, de donde ha partido la iniciativa de este acto.

Dícese que el documento está redactado por el autor del artículo «Patria nueva», que se publicó en el «Diario de Barcelona», costando una denuncia de la justicia militar.

El presidente de la comisión es el señor Beltrán.

Después de expresar los regionalistas su adhesión al Trono, hicieron entrega al rey del Mensaje.

Don Alfonso XIII lo entregó al señor Silvela.

¿Qué piden los regionalistas?

Continúan encerrados en la más absoluta reserva los portadores del Mensaje al rey, sobre el contenido de su exposición.

Sin embargo, se sabe que en ésta historian el movimiento regionalista y las causas a que obedecen.

Se lamentan los recurrentes de la injusticia con que se trata a Cataluña, y afirman que si desean la descentralización es por librarse de las corruptoras prácticas del Gobierno central...

Señalan gran número de males, pidiendo se les ponga inmediato remedio, antes de que sus consecuencias sean lamentables para el país.

Hablen de los sacrificios que ha hecho Cataluña durante las guerras, sin protestar.

Se dirigen a conseguir sus aspiraciones dentro de la legalidad, en bien de Cataluña y de España.

Censuran enérgicamente el decreto contra el idioma que ellos llaman, al dialecto catalán, dictado por el exministro liberal señor conde de Romanones y piden que esa jerga sea la lengua oficial de Cataluña.

Termina el documento rogando al rey se fije en lo que en él se reclama y procure inaugurar su reinado con una justa reparación ó reivindicación de los derechos del pueblo catalán.

Se asegura que el tal Mensaje, aunque respetuoso y correcto en la forma, en su fondo revela sentimientos atrevidos de hostilidad a la nación, y que sus pretensiones son también exageradísimas é irritantes.

El rey de Portugal

MADRID.—D. Carlos de Braganza y don Alfonso de Borbón, han paseado por las calles principales, visitando algunos establecimientos.

En el campamento de Carabanchel se han verificado ejercicios, a presencia del monarca lusitano, del español y del príncipe de Asturias.

En Palacio se ha celebrado una brillante recepción de los elementos oficiales, en honor del regio huésped.

En el teatro Real se ha dado la función de gala, a que han asistido los reyes de Portugal y de España, los príncipes, las infantas y toda la Corte.

Se oantó «Los Puritanos», y es inútil añadir que estuvo el regio coliseo deslumbrador.

Mañana será la cacería en Riofrio, cuyo programa anticipamos ayer por telegrama.

En Venezuela

CARACAS.—En todas las poblaciones de esta república, se hacen fortificaciones y se aprestan sus hijos a la defensa contra los extranjeros.

Han sido detenidos todos los alemanes é ingleses que habitan en este territorio, confiscándoseles sus bienes.

El espíritu popular reahza con ardore patriotismo, la infusa ingeneroia de Inglaterra y Alemania.

La doctrina de Monroe

WASHINGTON.—En el Congreso, un diputado ha presentado una proposición pidiendo que se establezca el arbitraje para resolver el actual conflicto de Venezuela con Alemania é Inglaterra.

TELEGRAMAS DE HOY

El partido democrático

Madrid 13 (0'45).—URGENTE Se ha celebrado una reunión en el domicilio del Sr. Canalejas, a la que han concurrido todos sus amigos políticos.

Acordóse reorganizar el partido y luchar con empeño en las elecciones.

Se acordó también emprender una activa propaganda de los ideales que sustentan, haciéndola extensiva a todas las provincias de España.

Por último, acordóse organizar comités de nuevo partido en todas las localidades.

Todos los canalejistas se mostraron entusiasmadísimos.

NUEVO REGALO

Habiéndose agotado el billete número 33 356, que para el sorteo de Navidad venía regalando en participaciones el favorecido establecimiento EL NIÑO DE SAN JOSÉ, sus dueños, deseosos de que su numerosa clientela participase de iguales beneficios, desde esta fecha cadará un real de participación como lo venía haciendo, por cada compra de 5 pesetas, en el billete núm. 13.577, para igual sorteo, sin que por esto se alteren los precios corrientes de sus géneros, que, como tiene demostrado, es la casa que mejor y más barato vende en Granada.

El Niño de S. José

Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

Probad los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonales PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella

Dulces de Pascua ROSCOS Y MANTECADOS DE SANTIAGO

Los que gozan de crédito extraordinario; los que prefiere este público desde muchos años a esta parte y que antes se vendían en el horno de la calle de Párraga, se venden este año en la casa frente a dicho horno, y en la calle de la Cruz número 12, a los precios de siempre.

ANÍS PERLA

J. GIRALT.—BADALONA

Proveedor de la Real Casa Sin concurso ni medallas Ni regalo de botellas, Ea todas partes se halla el sin rival ANÍS PERLA.

De venta en cafés y buenos establecimientos. Agente general para todas las regiones, V. Quesada, Granada.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve a diez y de tres a cinco de la tarde.

Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C.ª

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

Se alquila un segundo piso con agua corriente, bomba y torre, en el Zacatín núm. 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

Letra vieja de imprenta, a 12 50 los 11 y 1/2 kilos. Se venden más de 1600 kilos en el establecimiento tipográfico de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5. —Las ofertas de fuera de Granada, diríjelas a F. Gómez de la Cruz.

20 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

por los delitos que su amor le había hecho cometer, se viese expuesto a los rigores del rey, que según el juicio del bueno de don Ginés no podía menos de castigar rigurosamente por aquellos delitos al duque.

La caridad de don Ginés alcanzaba hasta sus mismos enemigos, y era tan vehemente que le ponía malo.

Por otra parte, dollale coa un dolor que no podíamos explicar el sacrificio de la desdichada doña Constanza, porque el corregidor no podía comprender en su inocente lógica que una mujer que acababa de darle muestras de un tan grande amor se hubiere casado con otro sino afrontando un insoponible sacrificio y obligada por su honra.

Si don Ginés hubiese podido comprender que doña Constanza en la lucha de su doble amor se había decidido por el marido, y que era con él feliz, en vez de afligirse por esto se le hubiera quitado un peso horrible del corazón, porque doña Constanza hubiera dejado de ser para él una dolerosa víctima.

A tal punto llegaba la abnegación de don Ginés Pacheco, nacido para sentir más por los otros que por sí mismo.

Y no era que en aquella situación no

sufriese y de una manera excesiva é insoponible, don Ginés; no podía llamarse desesperación lo que sentía, porque su resignación cristiana estaba sobre todas las desesperaciones; pero sufría y de una manera acerba, insoponible, y aunque humilde ante la voluntad de Dios, aceptaba sin quejarse aquel sufrimiento, no por esto aquel sufrimiento era menos intolerable.

Volvió la enfermedad del bueno de don Ginés; pero a pesar de ella continuó en la instrucción del proceso que había empezado, y a los dos días tenía ya, con gran dolor de su alma, formulado en toda regla un largo capítulo de culpas contra el duque.

Los cuadrilleros habían preso cuatro de los bandidos, entre ellos a su capitán.

Amenazados estos bandidos con el tormento, cantaron de plano, y resultó de su declaración que Clemente, mayordomo del duque de Aldea del Rey, los había buscado y les había dado, una fuerte cantidad, a fin de que ellos ayudasen para el robo de una señora; que reunió cerca del palacio fuerte del duque de Aldea del Rey antes del amanecer del día del rapto, se les reñieron dos hombres enmascarados; que cuando el rapto se hizo, uno de aquellos hombres enmascarados se había llevado en su caballo a doña Constanza, y que el otro enmascarado se había quedado con ellos y les había mandado atasen a los árboles a los cuatro criados que escoltaban a doña Constanza, y se llevasen sus armas y sus caballos, hecho lo que, aquel encubierto se fué por un lado y los bandidos

por otro. Amenazado a su vez Clemente el tormento, y viendo que su amo no hacía nada para sacarle del apuro, cantó de plano.

Reveló toda la intriga anterior al rapto, y afirmó bajo juramento que el encubierto que se había llevado a la señora doña Constanza de Zúñiga en su caballo era el duque en persona.

Resultaban contra el duque una infinidad de delitos; y con gran dolor de su alma, el corregidor, después de terminado el sumario, le remitió a la Chancillería de Granada, autoridad suprema representante del rey, a la cual competía el conocimiento de un proceso contra un grande de España que estaba en posesión del fuero privativo.

En aquellos tiempos no había en España más de dos Chancillerías: la de Valladolid y la de Granada.

La de Granada alcanzaba con su jurisdicción hasta el Tejo, y de igual manera la de Valladolid por su parte.

De modo que el Tajo venía a ser como una línea divisoria, continuada allí por donde faltaba el río, no sabemos por dónde, entre las dos Chancillerías, la jurisdicción de cada una de las cuales cogía media España.

Al mismo tiempo, don Girés Pacheco escribió una larga carta al marqués de Puertacerrada, poniendo en su conocimiento lo que había acontecido; después de lo cual se entregó en manos de los médicos, que bien lo había menester.

Pasaron días, y el corregidor, ya en segunda convalecencia, vió con placer lo siguiente: primero, que don Fernando

de Zúñiga, marqués de Puerta Cerrada, se resignaba a lo que había sucedido, y a juzgar por el tono de su contestación a la carta que don Ginés le había escrito, se resignaba con placer; segundo, que el rey por su parte y la autoridad superior eclesiástica por la suya, perdaban al duque lo que había hecho; y tercero, que el casamiento del duque con doña Constanza se confirmaba y se regularizaba solemnemente; cuarto y último, que la Chancillería de Granada rompía completamente el proceso y lo reducía a la nada, como si no hubiera existido.

Sólo quedaba de aquella historia ante la justicia los cuatro bandidos presos, y esto no porque hubiesen favorecido el rapto de doña Constanza, hecho por el duque, sino por sus antiguas fechorías.

Así y todo, habiendo reclamado protección del duque los bandidos, fueron indultados.

Don Ginés no tuvo que decir a esto más que las siguientes palabras: —Cuando Dios ha querido que esto suceda, convendría que sucediese; cuando el rey ha perdonado al duque, buenas razones habrá tenido para ello; y cuando el señor cardenal arzobispo de Toledo ha levantado la mano respecto a las irregularidades del casamiento, lo habrá hecho porque habrá debido hacerlo.

Cuando supo que doña Constanza era feliz unida al duque, el bueno del corregidor acabó por alegrarse.

¿Qué le importaba a él?

El lo sufría todo contento, con tal de que nada sufriesen sus semejantes.

Si una revelación le hubiera dicho que reduciéndose él a un estado infinitamente peor que cien muertes, a todas las infamias, a todas las miserias, a todos los sufrimientos, todo el mundo hubiera sido feliz, don Ginés hubiera aceptado valientemente el sacrificio.

Aquella historia parecía completamente terminada, gracias a la intervención de don Fernando de Zúñiga, marqués de Puerta Cerrada, sobrino del conde duque, que había hecho que este último redujese al rey a faltar a la justicia, dejando impune los delitos cometidos por el duque de Aldea del Rey.

Pero aquella historia terminada en apariencia, continuaba secreta, enterrada, sin ser conocida de nadie.

El destino del corregidor se había fijado.

No era su alma una de esas almas débiles que se impresionan de una manera exagerada, y que al fin pasan de aquella impresión a otra impresión nueva.

A pesar de que no veía ni aun por casualidad a doña Constanza, el amor que ésta le había inspirado, en vez de disminuir con el tiempo y con la incertidumbre de su imposibilidad, había crecido de día en día, y amenazaba continuar creciendo hasta romper por su excesiva fuerza la pobre alma del corregidor.

Sin embargo, éste ni un solo indicio dejaba conocer del interno é insoponible sufrimiento que le devoraba, aumentado por lo meticoloso de su conciencia, que le decía severísima que él no debía amar a una mujer casada, y que este amor era un grave pecado ante los ojos

ORO Y PLATA

Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase dealhajas.—Para joyas mas baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos vencidos por la mitad de su precio.

LA PUBLICIDAD EN PARIS

La vuelta al mundo en 40 días
Hace pocos días se ha celebrado en París, convocada por M. de Peare, representante del ferrocarril de la China Oriental...

cos por semana y hasta se puede decir casi diariamente, si se tiene en cuenta las líneas que hacen el servicio con Southampton, pues hay comunicación diaria entre dicho puerto y el Havre.
Esta conferencia internacional ha resultado además, el problema de la vuelta al mundo en 40 días.

por hectárea sin riesgo de apurar las plantaciones. La madera de eucalipto se pesa 1.800 kilogramos el metro cúbico, mientras que la densidad de la hulla es únicamente de unos 1.500 kilogramos.
La madera de eucalipto debe tener por lo menos la misma potencia calorífica que la hulla y tal vez bastante más.

La arboricultura en los Estados Unidos

Los Estados Unidos, especialmente los Estados del Sur y la California, producen tantos frutos que amenazan el comercio de pasas de Málaga, de naranjas de Valencia, de cidras napolitanas y los frutos en conserva de Auvernia y Lorena.
Solo California ha expedido en el año último más de un millón de quintales métricos de uvas. Las naranjas, los limones, las pasas y albaricoques confitados ó secos suponen 5 000 millones de francos en el comercio de frutos de California.

Ca cosecha de fresa de este año ha producido 400 millones de francos.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 13.—Santa Lucía virgen y mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Concepción. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve. En la iglesia de la Concepción, á las doce, función, y predica D. Manuel Arcaya; á las cuatro, la novena, predica un padre jesuita.

Un nuevo combustible

Un botánico inglés, M. D. E. Hutchino, según dice el «Handelsposten», ha propuesto recientemente que se cultive el eucalipto en Australia ó en el África austral, con el fin de obtener excelente leña. Pretende el citado Hutchino, que los eucaliptos plantados en las comarcas montañosas de los trópicos podrían suministrar anualmente 50 toneladas de leña

SECCION DE ANUNCIOS

UNICO Obsequio VERDAD

REGALOS POSITIVOS
A contar desde esta fecha, cada número de LA PUBLICIDAD equivale á una peseta para nuestros lectores, sin que tengan que anticipar los suscriptores ni un solo céntimo ni los compradores más que los cinco que abonan diariamente.

REGALO DE LA PUBLICIDAD A SUS LECTORES VALE POR UNA PESETA
de cada once pesetas que se empleen en los establecimientos siguientes:
TEGIDOS.—La Unión, S. es. Alba y Gil de Tejada, Reyes Católicos número 23.

Traslados de lotería á 50 céntimos libreta, en esta imprenta, Párraga, 5, Granada

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS
al comprarse CAPSULAS de SANDALO...

SASTRERIA DE LOS MUÑECOS
19 y 20, Bibarrambla, 19 y 20.
Tarifa de precios increíbles
Para niños Trajes á 6, 7, 8, 10, 12 15 y 20 pesetas.

Milagrosos confites antivenéreos
Rob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrecher), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente ó crónica, gonorrea, y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Costanzi ó Inyecciones Costanzi.

Se componen economías
horillas economías
Se componen economías horillas economías

TODO UTIL
En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden:
DUPLICADOS DE PEDIDOS á 2 pesetas el ciento, y telefonarios á 4.

Fotografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotografado, Encuadernación
VICARIS 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.

Fábrica de cemento lento
Yeso pulverizado de coque para cementos
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

ARBITRIO MEDICINA
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Mesas de Billar
de precisión, desde 750 pesetas. Accesorios para toda clase de juegos. Pedir catálogo á la fábrica de Gallego y Compañía, Bordadores, 10, Madrid.

Raizo Alfonsoa Molina
Agente de negocios.
CALLE TENDILLAS, 6.
Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de re-liquidación, sobre de haberes.

SAGRADA FAMILIA
Fábrica de aceite
Casa de Belén, Los Ogijares
Se muele á maquina, por cuenta del cosechero y se cambia aceituna á 22 libras fanegas.

SERVICIOS DE CORREOS
SALIDAS
Correo general por la línea de Granada á Málaga, á las 6.
Almería y Levante de la provincia por Daifontes, á las 7:30.
Mixto de Córdoba con la línea de Bobadilla á Algeciras, á las 9.

ABONOS
FABRICA EN BARCELONA
Primeras materias para Abonos.
Fábrica de abonos, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrate de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Alhaceta, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Murcia, Pinaros, Soria, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Plaza de la Universidad, 4
Esquina á la calle de San Jerónimo.
Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

MATAS LORRAINE
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

SE VENDE
casi nuevo, un sillón de tres ruedas, propio para inválidos ó enfermos. Puede verse á todas horas en la calle de la Colada, número 19.

Papel para envolver, en esta imprenta